



ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 2019-2020 IMPARTIDAS POR EL PROFESORADO

NORMATIVA DE PARTICIPACIÓN E INSCRIPCIÓN 2019-2020

- ▶ Las actividades se llevarán a cabo **durante los meses de octubre a mayo**, ambos inclusive.
- ▶ La **participación en estas actividades NO ES OBLIGATORIA**, por lo que cada alumno/a o la familia deberá valorar si desea realmente inscribirse en determinada actividad. Una vez inscrito, la asistencia es obligatoria, a no ser que exista una causa de fuerza mayor suficientemente acreditada por la familia. **Tres faltas sin justificar**, supone la pérdida de la plaza y la incorporación de un nuevo participante de la reserva, si la hubiera.
- ▶ Las actividades serán **gratuitas**, aunque se solicitará al alumnado que traiga **algún material** en los casos en los que la actividad lo requiera.
- ▶ Para poder realizar una actividad será necesaria la participación de un **número mínimo de 5 alumnos/as y un máximo de 20**.
- ▶ En el caso de que hubiera **más solicitudes que plazas** en una actividad, se realizaría un **sorteo** con presencia de miembros de la APYMA “Nora”. Se intentaría reubicar en otra actividad al alumnado excedente.
- ▶ Como actividad propuesta por el centro, estará **regulada por el Plan de Convivencia**. Se informará a las familias del alumnado que muestre reiteradamente un mal comportamiento. Si persiste en una actitud que impida el normal desarrollo de la actividad y el adecuado aprovechamiento por parte de sus compañeros/as, el Equipo Directivo

informará a la familia del necesario abandono de la actividad, aplicando el Reglamento de Convivencia en la medida que corresponda.

- ▶ En ninguna de las actividades propuestas se trabajarán específicamente y sistemáticamente **contenidos curriculares de las asignaturas**, a excepción de la actividad de Realización de Tareas y en algunas actividades concretas en las que puedan aparecer de manera esporádica.
- ▶ Únicamente el alumnado transportado que vuelva a casa después de las actividades extraescolares impartidas por el profesorado tendrá **preferencia para inscribirse**, por razones obvias.
- ▶ **Cada alumno/a podrá apuntarse a todas las actividades que desee, una por día y en su ciclo correspondiente.**
- ▶ Cada día se ofertan dos actividades por ciclo, con un total de **ocho actividades. Tienen una duración de una hora, de 15:30 h. a 16:30 h.**

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES
Educación Infantil	Taller en Euskera	Taller de Juego y Movimiento	Taller en Inglés	Taller en Inglés
	Ludoteca	Ludoteca	Ludoteca	Taller en Inglés
1º y 2º E. Primaria	Realización de Tareas Escolares	Realización de Tareas Escolares	Realización de Tareas Escolares	Realización de Tareas Escolares
	Taller en Inglés	Taller en Euskera	Cuentos y dramatizaciones	Taller en Inglés
3º y 4º E. Primaria	Realización de Tareas Escolares	Realización de Tareas Escolares	Realización de Tareas Escolares	Realización de Tareas Escolares
	Ajedrez	Taller en Euskera	Juegos y Deportes Alternativos	Taller en Inglés
5º y 6º E. Primaria	Realización de Tareas Escolares	Realización de Tareas Escolares	Realización de Tareas Escolares	Realización de Tareas Escolares
	Informática y Ofimática	Orquesta de Percusión y Flauta	Informática y Ofimática	Taller en Inglés

Cortar esta mitad de la hoja y guardar como referencia



ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES 2019-2020 IMPARTIDAS POR EL PROFESORADO

HOJA DE INSCRIPCIÓN DE EDUCACIÓN INFANTIL

Nombre del alumno o alumna:

Curso de Educación Infantil: _____

Marcar una X en las actividades que se deseen. Una elección por día.

• Ludoteca (lunes)	
• Taller en Euskera (lunes)	
• Ludoteca (martes)	
• Taller de Juego y Movimiento (martes)	
• Ludoteca (miércoles)	
• Taller en Inglés (miércoles)	
• Taller en Inglés (jueves)	

Firma del padre / madre o tutor legal.

Nombre y Firma: _____

**Cortar esta mitad de la hoja y entregar a los/as tutores/as
hasta el 19 de septiembre, inclusive.**

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE EDUCACIÓN INFANTIL

- **Ludoteca (lunes, martes y miércoles):**

Se llevarán a cabo actividades lúdicas y recreativas de pintura y dibujo, juegos por rincones, telas y disfraces, juegos de mesa, etc.

- **Taller en Euskera (lunes):**

Se trabajarán los cuentos, canciones y juegos utilizando como lengua vehicular el euskera.

- **Taller de Juego y Movimiento (martes):**

Se trabajarán juegos y actividades musicales en el marco de la psicomotricidad.

- **Taller en Inglés (miércoles y jueves):**

Se trabajarán los cuentos, canciones y juegos, etc. utilizando como lengua vehicular el inglés.